

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE FISM-DF 2018 (Comités Comunitarios de Vigilancia)
 OBRA DE LA COLONIA
SAN MARTIN DE LAS FLORES DE ABAJO

Con fundamento en lo estipulado por los artículos 1,2,3,4,5,345,346,347,351,353,354,355,356,357,358,443,444,520, del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se realiza la siguiente acta.

Reunidas la asamblea quienes firman la lista de asistencia, todas ellas residentes de la **Colonia San Martin de Las Flores de Abajo**, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a los 26 días del mes de Febrero del **2018**, conscientes de la necesidad y la importancia de elevar la calidad de vida tanto individual como colectiva, manifiestan su voluntad de conformar un **Comité de Vigilancia** para la obra denominada: Sustitución de **Luminarias** en las calles: **Toda la Colonia**.

Se integra con el objeto de colaborar conjuntamente con el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque en las tareas de participación, seguimiento y vigilancia.

A elección popular se nombran sus representantes; quedando de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Dirección	Teléfono	Firma
PRESIDENTE/A	Bigotezo	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
SECRETARIO/A	Tejeda y Urb	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TESORERO/A	Pablo Ramos Catedral	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
VOCAL 1	Martin Rivera Ortega	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
VOCAL 2	Esteban Urbique Diaz	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

*Anexar copias de Identificaciones

ATENTAMENTE:

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A 26 DE Febrero DEL 2018


 Gobierno de
TLAQUEPAQUE
 SECRETARÍA
 DEL AYUNTAMIENTO
 Mtro. **JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**
 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO


 GOBIERNO MUNICIPAL
LIC. LAURA FERNÁNDEZ BEAS
 DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

[Redacted footer text]